

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 26 de marzo.

Siempre hemos creído que la situación actual de Europa era transitoria y estaba sujeta á infinitas é incalculables contingencias. Todo lo que se le oponía y conserva contra el torrente de las ideas, todo lo que embaraza la marcha progresiva y constante de las sociedades humanas, todo lo que se opone á las exigencias del siglo, es por necesidad efímero y perecedero. Nosotros hemos presenciado con pena los triunfos que ha obtenido la reaccion en todo el Continente europeo, sin desconfiar nunca de la causa liberal, sin sentir el menor desaliento. Tarde ó temprano el proceso mas extraño é imprevisible debe cambiar el aspecto político de los negocios, volviéndose á entronizar las doctrinas proscritas por la tiranía de los gobiernos y la dictadura del sable.

¿Habrán nadie que calculara los acontecimientos de 1820 despues de los tratados de Viena, y de las esquisitas precauciones adoptadas por la Santa Alianza para comprimir el movimiento de las ideas reformistas? ¿Se veía algun rayo de esperanza en las tinieblas que esparció la ominosa reaccion de 1823? Mas tarde cuando degenerada la monarquía constitucional francesa de 1830 hizo Luis Felipe causa común con los reyes absolutos contra los principios liberales, ¿previó alguien que una cuestion, subalterna en la apariencia, habia de hundir un trono que se consideraba tan garantido por la perspicacia del monarca que lo ocupaba, y por el apoyo de la Europa? Sin embargo ahí estan los años de 20, 30 y 48 para escarmiento de los ilusos que imaginan que las ventajas del principio reaccionario y absolutista son permanentes.

No es la situación actual tan triste y desesperada como la de aquellas épocas. Entonces triunfó por completo el antiguo régimen: hoy se han salvado del naufragio algunos gobiernos representativos, y sus prácticas se hallan inculcadas en casi todos los pueblos. Entonces las ideas comenzaban la propaganda: hoy se halla esta terminada felizmente con un proselitismo numeroso. Entonces no existían intereses que resguardaran el nuevo orden de cosas; hoy las mas fuertes y respetables alianzas moralla de bronce contra la restauracion. Entonces no habia los hábitos de los gobiernos libres: hoy ninguna fuerza es bastante para desarraigar estas saludables costumbres. En las mismas Naciones donde el retroceso fué mas lejor, las ideas reformistas no han sobrevivido al último cataclismo? Mas todavía cuántas situaciones de las nuevas creadas y reconocidas no se fun-

dan sobre ellas? En Francia, clave de todo el edificio, el trono y la dinastía actual existen por obra de la revolucion. El principio de la soberanía nacional, con mas ó menos verdad practicado, les dió vida, y Luis Napoleon obra revolucionariamente, desdendiendo las antiguas tradiciones de los tronos de derecho divino, y haciendo gala de su origen democrático en las ceremonias y momentos mas solemnes. Pues bien: esos principios canonizados en la práctica, aunque hoy sirvan á ciertos fines, tienen que dar sus frutos legítimos y naturales. El mismo que ahora los escarnece bastardeándoles en su aplicacion, apelaria mañana á su poder irresistible si se viera en un conflicto cumpliendo su amenaza.

Pero lo que mas persuade la inestabilidad de la situación, son los apuros y alarmas que produce cualquier suceso de alguna importancia. En estas ocasiones se demuestra que al menor amago amenaza ruina la obra laboriosa de tantas arbitrariedades y violencias. El acto desesperado de algunos milaneses ha puesto en peligro la dominación austriaca en Lombardia, sostenida por doscientas mil bayonetas y los cañones de todas las ciudadelas y plazas fuertes del territorio. Las exigencias de la Rusia cerca de la Turquía, sostenidas con cierto aparato belicoso, difunden el pánico en las Bolsas y producen una espantosa baja en los fondos públicos, porque todos comprenden que el primer cañonazo que se dispare en Europa, será la señal de una guerra de incalculables consecuencias, porque nadie desconoce que lo mas fuerte y sólido en la apariencia descansa sobre cimientos deleznales que se reducirán á polvo en el caso de una conflagración.

Mirados los negocios políticos bajo este punto de vista, la cuestion es solo de tiempo. ¿Qué peso pueden tener en la balanza algunas victorias insignificantes del principio reaccionario? Por el contrario, mientras mas adelante en su camino, mientras sean mayores las injusticias, mas cercano está el dia de su derrota. Las ideas avanzan en medio de las tempestades, y querer contener su curso es el mas vano y temerario de los intentos.

Parece que ayer se recibió un parte telegráfico con la noticia de haberse entregado á los rusos una fortificación de los Dardanelos por la traición del gefe turco que la mandaba.

REVISTA DE LAS PROVINCIAS.

Ha llegado á tan deplorable extremo la situación de las clases pobres en Galicia, que en estas reseñas semanales, no podemos menos de consagrar sus primeras líneas á esa dilatada porción de España, donde la miseria y el hambre

hacen tan devastadores progresos. Afortunadamente, en medio del triste cuadro que ofrecen aquellos pueblos, se destaca la figura hermosa de la caridad, y vemos con placer que inspirados por ella los diputados á Cortes representantes de aquellos distritos, el prelado de la diócesis, el gobernador de la provincia, el ayuntamiento de la Coruña, las sociedades del pais y los particulares, todos acuden á procurar el remedio de tan acerbo mal. A los ruegos de los diputados contesta el gobierno ofreciendo expedir las órdenes para autorizar rifas y ocuparse en el alivio de los impuestos, y asegurando que se consignarán desde luego quince mil duros con destino á carreteras. A su vez los contratistas de las provinciales, conociendo que el proporcionar trabajo á los jornaleros es uno de los medios mas eficaces para conjurar el rigor de tantas desgracias, han dispuesto que empuen las obras en todas las líneas que tienen á su cuidado, empleando en ellas indistintamente hombres, mugeres y niños. En la carretera de Betanzos á Ferrol podrán ocuparse mil personas. En la de la Coruña á Bergantiños, y en las que de Santiago parten para Lugo y Orense, no bajarán de cinco mil los infelices que encuentren trabajo, remediándose así el mal en los puntos que se ha presentado con carácter mas alarmante.

Pero ¿bastarán todos estos esfuerzos, dignos de aplauso, para atenuar los rigores de la miseria? No nos atrevemos á confirmar afirmativamente. Para comprender la estension de esta calamidad en aquellos pueblos, es necesario tener presente lo muy subdividida que se halla la propiedad en Galicia y que son propietarios todos los moradores del campo, bastándose á sí mismos en las faenas agrícolas que requiere el cultivo de las tierras. Por eso, cuando se pierde la cosecha con que esta multitud contaba para proveer á las subsistencias de sus familias, como carecen hasta de grano para hacer la siembra, su único recurso es la mendicidad. En esta situación la miseria vuelve los ojos á la riqueza acumulada en las grandes poblaciones, y cuando, como acontece en Galicia, no basta aquella para soportar tanto peso, no le queda otra esperanza que la generosidad de las demas provincias de España, no afligidas por el azote del hambre. Acaso con un sacrificio exiguo, pero oportuno, podría salvarse de la miseria á las cuatro provincias gallegas; un crédito extraordinario en calidad de reintegro, distribuido entre la población rural, devolvería á sus abandonados hogares á un sin número de familias que muertas de hambre y de vergüenza imploran una limosna, no sin haber pasado antes por muy duras pruebas, alimentándose hasta con plantas silvestres sazonadas con agua del mar.

De no acudirse con este gran remedio, el erario habrá de experimentar por algunos años las consecuencias, pues si á esa multitud de pequeños propietarios no se les dá con que sembrar sus tierras, no podrán hacerse efectivas las contribuciones que sobre ellos pesan. Labradores hay en Galicia, que socorridos con la insignificante suma de cien reales oportunamente, asegurarían la cosecha próxima y con ella la subsistencia de sus familias y la contribucion que pagan al Estado.

Pero no es solo Galicia la que pide pan y trabajo. En algunas ciudades de la feraz Andalucía, cuyas provincias son enteramente agrícolas, se han visto estos dias pulular los jornaleros del campo en cuadrillas, implorando la caridad pública por efecto de la crudeza del tiempo y de la paralización consiguiente de las labores. De aquí la necesidad de prevenir con tiempo recursos para emplearlos en su dia en el socorro de estos infelices.

A todas estas desventuras, hijas del rigor de la estación, debemos añadir aqui que estos últimos dias han sido tan crudos para nuestras provincias del centro y meridionales, que han dejado en algunas tristes recuerdos con sus vientos del Norte, mientras que en las demas cubiertos los campos por una nevada tras otra, obstruyendo veredas y caminos, ha muerto mucho ganado al trasladarlo de las sierras á las ciudades. Como consecuencia natural de esta inseguridad de la estación continúan paralizadas las transacciones mercantiles en las plazas del litoral por ser escasos los arribos por mar, así como los de tierra por efecto del estado fatal de los caminos.

Para cerrar la narracion de sucesos tan poco lisongeros, ocupémonos de las partidas de ladrones. Algunos han aparecido en el Ampurdan; pero las autoridades estan sobre sí, y no tardarán en esterminarlos. La partida de bandidos que pentró últimamente en la provincia de Castellon, ha sido reducida á la mitad por la persecucion activa de la fuerza del ejército y guardia civil, y á los esfuerzos de este último cuerpo se debe la captura de seis de los ocho criminales que en el pueblo de Grajera (Segovia) robaron y atormentaron á un cura párroco, arrancándole violentamente de la iglesia misma donde se hallaba.

Deseando ocuparnos de cosas mas halagüeñas, nuestros ojos se fijan en las obras públicas y advierten que al fin van á emprenderse con afán las obras de la canalización del Ebro. La gente bracera de todo aquel pais ha acogido con júbilo esta nueva, porque en esa obra de tan colosal importancia encontrará trabajo y con él medios de acudir á sus necesidades. Esa proyectada canalización, tantas veces anunciada y otras tantas entorpecida, da muestras

ya de empezar, y todos los síntomas que se observan son precursores de que seguirán los trabajos con grande actividad. Ya se han constituido en Tortosa las oficinas y dependencias de la empresa, y en Zaragoza hay dos comisionados para la compra de materiales. Debemos, por tanto, creer que esta vez el impulso es indudable y que está próximo el día de que se vean realizadas las magníficas esperanzas que ese pensamiento ha hecho concebir.

Al lado de las obras tan colosales, debe hacerse mención de otras, aunque modestas, no por eso menos interesantes. En las inmediaciones de Pamplona se ha reconocido uno de estos últimos días el terreno mas apropiado para la construcción de un puente sobre ese mismo río Ebro, que facilite y abrevie las comunicaciones de Navarra con la corte. Cuando esta utilísima obra se haya realizado, el tránsito de Madrid á Bayona, pasando por el pintoresco valle de Baztan, ó por la hermosa vega de Bertiz-Aranaz, podrá verificarse en cuarenta y ocho horas. Este progreso en las comunicaciones será de grande y positiva utilidad, mientras viene á completarle una línea de ferrocarril.

En tanto que algunas provincias piensan en nuevas obras, otras, como la de Córdoba, no tienen siquiera el consuelo de que se emprendan las indispensables para conservar lo que de tiempo inmemorial poseen. Córdoba vé todos los días desplomarse lienzos enormes de sus antiquísimas murallas, cuya construcción es en parte romana y en parte árabe. Además de los trozos que en los últimos tiempos se han arruinado, se cuenta uno al lado de la Puerta de Colodro, de bastante estension, y el cual ha venido á tierra en uno de los días de la anterior semana. Este abandono de que se quejan con razon los cordobeses, además de producir un peligro inminente que puede ocasionar desgracias de consideracion, inspira un profundo disgusto y es verdaderamente una afrenta para los amantes de las glorias de aquella ilustre ciudad, colonia patricia de los romanos y despues corte esplendente de los omniadas.

De muy antiguo es víctima la guarnición de Figueras de unas calenturas intermitentes que tienen su origen en la posición hidrográfica de los arroyos Turan y Galligaus y en la topografía del terreno sobre que se asienta aquella famosa fortaleza. El gobierno abordando esta cuestion tan vital para la humanidad, y en la que tan interesadas están las tropas que forman el ejército de Cataluña, ha nombrado una comision para que sobre el mismo terreno y con presencia de los estudios ya hechos, se ocupe en el exámen de las causas productoras de aquel verdadero azote y de los medios de destruirlas. En los primeros días de abril se dará probablemente principio á estas interesantes tareas.

En Cataluña como en las demas provincias de España se prosigue con fervor los proyectos de ferro-carriles. El de Sabadell hace notables progresos. El proyectado de Castilia á las costas de Galicia ha sido acogido con entusiasmo por los diputados de las provincias interesadas en él, y para adquirir la seguridad de su realizacion han nombrado una comision compuesta de un diputado por cada provincia. Pero los caminos de hierro no solo llenan de júbilo á los pueblos por donde cruzan, sino que estienden tambien sus beneficios á los comarcanos. Asi los naturales

de Jaen se interesan vivamente en la realizacion de la línea de Málaga á Córdoba, cuyos trabajos están para empezarse. Como, segun la concesion, debe pasar muy cerca de Torredonjimeno y á poca distancia del camino provincial que va á las ventas de Puerto Lopez, abrigan los pueblos de Jaen la esperanza de esportar por esta línea con gran facilidad sus ricos y abundantes aceites al gran mercado de Málaga. El día que esto se realice, la provincia de Jaen verá duplicada su riqueza y nada tendrá que envidiar á las mas ricas y fértiles de España.

(Clamor Público.)

Idem 28.

El compromiso contraido por el gobierno de presentar un proyecto de ley sobre la prensa tiene ya el carácter de una obligacion seria é indeclinable; porque es un ofrecimiento formal hecho por el señor Llorente en presencia de ambas Cámaras, porque es una promesa solemne que escuchó el Congreso de los lábios de los señores ministros de Gobernacion y Hacienda.

Contamos con impaciencia los días que tarda en aparecer ese documento sobre el tapete de uno de los cuerpos legislativos. Nuestro mas vivo deseo es entrar inmediatamente en una situacion fija y definitiva. Cualquiera que sea el destino reservado á la prensa en la mente de los ministros, siempre será menos desastroso para las empresas, menos horrible para los escritores el vivir dentro de condiciones invariables que el tener suspendida la espada de los decretos sobre su capital y sobre su pluma.

Si el eco de nuestra voz penetrase en la secretaria de la Gobernacion, uno y otro día llevaríamos al oido del señor Benavides el recuerdo de su compromiso porque *tenemos hambre y sed de una ley* para la prensa, que cure su parálisis con la influencia del aire y de la luz, ó que acabe con sus dolores poniendo fin á su desesperante agonía.

Bien sabemos que el sistema del actual ministro de la Gobernacion no llega á la emancipacion completa del pensamiento escrito, ni retrocede tampoco hasta el esterminio inquisitorial de la prensa. El Sr. Benavides ha ganado con la pluma una rica cosecha de laureles, ha llegado á la mayor altura de la carrera política por los escalones del periodismo, y no es posible que hoy arroje al suelo aquellas envidiables coronas; y nadie nos hará creer que, tan ingrato como el sucesor de Claudio, quiera despedazar las entrañas de su madre.

Bien sabemos que el proyecto de ley aguardado con tanta ansiedad, por todos los que ejercemos la ingrata tarea de publicistas, no será fundido en el molde de la escuela progresista. Pero con tal que ate fuertemente las manos á los poderes responsables de tal suerte que el escritor no sufra humillaciones, obligado á hacer tantos movimientos como el recluta á la voz del sargento, no nos costará ningun sacrificio el manifestar nuestro agradecimiento á su autor.

Nuestras ideas acerca de la emision del pensamiento escrito son elaras, definidas, categóricas. Siendo el examen, por su naturaleza incompatible con toda traba como la respiracion, independiente de toda autoridad humana como la conciencia, libre como el aire, incompreensible como el pensamiento, la razon fria é imparcial no reconoce en

tésis filosófica mas que dos principios aplicables á la imprenta: ó la represion completa ó la libertad absoluta. Es decir, el silencio de los conventos de la Trapa, ó el ruido de la plaza de Atenas; la muerte de la discusion ó el exámen funcionando sin otra regla que la conciencia individual; el sistema del santo oficio ó el sistema de la Gran Bretaña.

Pero como nuestro pueblo, acabando de secudir la tutela de los frailes y del despotismo, haria de la palanca de Guttemberg el mismo uso que hacen los niños del fuego; pero como al mismo tiempo reconocemos el exámen como el primer derecho de la civilizacion el escoplo que modela la brújula, el vapor, el telégrafo, el mágico capullo que encierra todas las libertades y todos los progresos, al descender á la aplicacion práctica de esos dos principios formulamos un sistema donde aparece el exámen sobre el trono de una libertad completa sin peligro del orden social.

El Código que nosotros apetecemos para la prensa española es conciso como un derecho, completo como la verdad, sencillo como lo absoluto. Nuestra ley de imprenta se puede consignar en el reverso de una moneda. Está reducida á esos tres artículos:

Libertad absoluta para el exámen de todos los principios, de todas las doctrinas y de todos los actos oficiales.

Imposibilidad absoluta de ocuparse de la persona del monarca.

Imposibilidad absoluta de alzar el velo de la vida privada.

Ahí está todo lo que puede desear el mas inflexible partidario del libre exámen. Ahí están todas las restricciones que pueden apetercer los amantes de la monarquía y de la paz pública.

Pues bien; nosotros que buscamos para el pensamiento un horizonte tan estenso como el mundo, que solo tenemos dos eslabones, de blando peso, para la pluma del escritor, despues de observar con frialdad el estado del país despues de contar sin ira las heridas abiertas en la prensa declaramos francamente que hoy nos contentariamos de buen grado con un sistema que es en relacion al nuestro lo que el punto al círculo, lo que el manuscrito al impreso, lo que la aurora boreal al sol de los trópicos.

Nosotros nos daríamos por satisfechos, en la situacion en que nos hallamos, con el establecimiento de una ley de imprenta, inspirada por el sistema mas restrictivo que se haya conocido desde 1843, con tal que en ella respetándose la institucion del jurado, siquiera fuese compuesta de los cien mayores contribuyentes, no se concediesen á la administracion ninguna de las cuatro atribuciones siguientes:

La prision preventiva de los editores.

La facultad de la supresion ó suspension.

La facultad de las recogidas antes de la circulacion del impreso.

La facultad de las multas gubernativas.

Vea el Sr. Benavides qué limitada es nuestra pretension, á cuán poco se reduce la exigencia de los que proclaman la libertad completa del exámen escrito. Porque esas concesiones no aflojan en lo mas mínimo la *camisa de fuerza* que se ha vestido al periodismo esas cuatro garantías son accidentes en el espíritu de compresion que caracteriza al sistema dominante. Con ellas no se ensancha ni un punto la circunferencia del exámen; la discusion queda

dentro de las paredes del mismo imperio.
(Nacion.)

REVISTA DIPLOMATICA.

El imperio de la media-luna, que un día amenazara á la cristiandad, apenas conserva hoy restos de su poder y grandeza. Dos siglos de desastres lo han puesto en tal estado de decadencia que no sin fundamento debe temerse su completa ruina. La Rusia y el Austria achan el momento de la catastrofe para lanzarse sobre la presa y repartirse sus despojos. Pedro el Grande comenzó la obra de destruccion de la Turquía, sus descendientes la han seguido con fria perseverancia. La Servia es ya independiente, en la Valaquia y la Moldavia manda San Petersburgo, en la emancipada Grecia gobierna un príncipe bávaro, Francia posee la Argelia, y la voluntad del Sultán apenas llega al Egipto. La magnífica herencia de los califas se halla reducida á Constantinopla, cuyas llaves están en manos de la Rusia. Mahomud II comprendió el triste estado á que se hallaba reducido su imperio y se propuso remediarlo, pero fué en vano. Este reformador no supo llevar á cabo todos los proyectos faltábale para ello la calma y el buen sentido tan necesarios en semejantes empresas. Es cierto que señaló su reinado con la destruccion de los genizaros, hecho acaso que á no ser el esterminio de los templarios no tiene igual en la historia; pero se estrelló en todo aquello que exigia penetracion y madurez. Como innovado procedió directamente á reformar las costumbres, sin haber modificado antes las instituciones desconociendo que el hombre tiene todavía mas apego á sus hábitos que á sus ideas. Impelido por cierta insolencia harta comun en los déspotas, rompió la vigorosa individualidad de los turcos, y como era preciso, se encontró sin fuerzas con que hacer frente á los ataques del exterior, y se le fué de las manos la mitad del imperio. Tovo por aliada á Rusia que luego se convirtió en protectora, y por vasallo al virey de Egipto de quien hizo á poco un enemigo. Las potencias de Europa á las cuales deseó tomar por modelo, con la esperanza de aventajarlas, lo envolvieron oprimiéndole y encadenándole, hasta que por último lo asaltó la muerte cuando acababa de emanciparse de ellas al dar la señal de guerra. En un pueblo, donde los cambios de reinado se habian verificado hasta entonces por medio de conjuraciones de eunucos ó de genizaros, fué maravilloso espectáculo aquel por el cual recayó el imperio medio derruido de Mahomud en Abd-el-Menjid, adolescente de 17 años, quien recibió por tutora á Europa.

Desde entonces no vemos en el gobierno de Constantinopla sino una larga y penosa agonía. El Sultán actual no ha correspondido á las esperanzas que de él se concibieran. Carece del valor necesario para llevar á cabo con mano fuerte las reformas de su antecesor, para libertarse de la influencia rusa que lo oprime y sofoca. Los peligros le intimidan, y trabajado por la irresolucion propia de su indolente carácter, parece que no tiene otro pensamiento que el de conservarse como monarca aun á costa de las mayores concesiones. No es extraño que las potencias del Norte se prometan que suene muy pronto la hora de la disolucion del imperio otomano. De aquí sin duda la causa de las exigencias del Austria, y de las en extremo irritantes que acaba de hacer el Empe-

ador Nicolas por medio de su ministro de Marina y enviado extraordinario, el principe Menschicoff. El Czar en efecto reclama el título de protector de la religión griega en Turquía; el derecho de confirmar el nombramiento del patriarca de Constantinopla; y la facultad de resolver á su arbitrio la cuestion de los Santos Lugares; proponiéndose ademas exponer solemnemente que el emperador no puede mirar por mas tiempo con indiferencia la triste suerte de Montenegro, de la Bosnia de la Moldavia, de la Valaquia y de la Bulgaria, con cuyas poblaciones supone que está la Rusia identificada por su religion y sus costumbres.

Mas la Puerta, en vez de someterse á tan altas exigencias, como aquel sin duda se prometiera, invoca la proteccion de Inglaterra y Francia, cuyos gobiernos han acudido en el acto á su llamamiento. Vuelve, pues, á ocupar los ánimos una cuestion importante, que podrá ejercer grande influencia en los destinos de Europa.

Cumplenos, sin embargo, decir ante todo, que ahora no se presenta tan compleja ni de tan difícil resolucion como en 1840. Oíase entonces el rumor de las armas en Oriente, cuyo imperio se disputaron el Sultan Mahomud y el bajá Mehemit-Ali, quien reclamaba la posesion hereditaria de la Siria y del Egipto. Esta guerra interesaba en distintos y aun opuestos sentidos á las principales potencias europeas. Ejerciendo la Rusia preponderancia en Constantinopla, poco le importaba la paz ó la guerra, pues en el primer caso conservaba su influencia en el Divan y en el segundo tenia un pretexto para llevar sus escuadras al Bósforo. Austria queria defender á todo trance las bocas del Danubio contra la ambicion de Rusia, conservando el equilibrio europeo fundado en 1815. Inglaterra profesaba odio implacable al virey, cuya pérdida juró, porque se habia resistido al despotismo de los comerciantes de Londres; porque tenia en su poder el Eufrates y el mar Rojo; porque no era posible ir desde el Támesis al Ganges sin dar con él y haber de sufrir su ley; y en fin, porque se sentia inclinado hácia la Francia. El gabinete de las Tullerías por su parte tenia señalada predileccion hácia el dominador de Alejandria, quien mostraba grande afan en complacer á los franceses. Por grave que fuese entre estas cuatro potencias la diversidad de intereses, la Europa se declaró no obstante por el *statu quo*.

En la actualidad es otra muy distinta la situacion política de esas potencias. Rusia y Austria, organizadas militarmente y atrasadas como están en la carrera de la civilizacion, se proponen por lo visto precipitar los sucesos, apelando á la guerra. Los demas grandes Estados de Europa á cuyo frente se hallan Inglaterra y Francia no la temen, sin embargo de que por su industria, por su comercio y por su conocimientos desean vivamente la paz. En vista del acuerdo que sobre este particular han tomado los gabinetes de París y Londres, parecenos que no se turbará el sosiego europeo. La identidad de miras de ambas potencias ha hecho que haya sido espontánea la resolucion de proteger á la Turquía contra las desmedidas pretensiones de Rusia. El dia en que este imperio se apodere de Constantinopla, será un coloso que puesto entre el mar Negro y el Mediterráneo inclinará á su antojo la balanza del Universo. El viejo mundo quedará entonces esclavizado, y la libertad se re-

fugiará en América. Esto, que segun las previsiones de un moderno historiador, habrá de verificarse á la postre, asi como fueron presa de los reyes de Macedonia las divididas ciudades de la antigua Grecia, no sucederá mientras naciones como Inglaterra y Francia se unan para contener y reprimir los bárbaros del Norte. Hoy seria fácil conseguirlo; mas acaso imposible mañana. La destruccion de la escuadra rusa del mar Negro por las escuadras combinadas de Inglaterra y Francia, bastaria para escarmentar por mucho tiempo la arrogancia moscovita. Y si estas desean en realidad la paz, preciso es que hagan una hostil y vigorosa demostracion contra un imperio que, con su política invasora y suspicaz, está siendo causa perenne de los temores que aquejan á varias potencias europeas.

Respecto al poder militar de la Rusia, diremos tan solo que se tiene generalmente falsa idea de él. Despues de cubrir con sus guarniciones á San Petersburgo, Moscow, el Caucaso, el litoral del mar Negro y la Polonia, apenas cuenta con unos 200,000 hombres para la guerra. Recuérdese sino que cuando en 1848 intervino en Hungría, solo pudo disponer de 150,000, y esto haciendo de la guardia imperial un cuerpo de reserva. El ejército ruso no podria por lo tanto resistir á los de Inglaterra y Francia. Hé aqui por qué estamos convencidos de que el gabinete de San Petersburgo cederá tan luego como se aperceba de la actitud que han tomado los de París y Londres. Mas si no fuese asi, y si no ha de haber verdadera estabilidad en Turquía, y por consiguiente en Europa, hasta tanto que la Rusia sufra fuertes contratiempos creemos que para hacer la guerra con grandes ventajas, nunca se ha presentado como ahora á Inglaterra y Francia ocasion mas oportuna.

De distinto orden que estos son los acontecimientos últimamente ocurridos en Washington. Mientras que en casi todos los pueblos de Europa no se ocupan sus gobernantes sino en hacer aprestos militares, oprimir al hombre y ahogar el comercio bajo el peso de leyes represivas, en la capital de los Estados Unidos ha pasado tranquilamente el poder supremo de unas á otras manos, llevando mister Fillmore por sola recompensa la satisfaccion de haber servido á su patria, y leyendo mister Pierce como garantia de su conducta el programa de la política que se propone seguir en el mando. Habiendo debido su eleccion al partido radical, indudable es que mandará con arreglo á su doctrina, puesto que se opone á la lealtad republicana el abjurar en el poder las ideas que invoca el hombre público para lograr su encumbramiento. El mensaje que ha leído al Congreso es notable bajo distintos conceptos. Declárase en él ardiente partidario de la política de expansion, enumera sus ventajas, atribuye á ella la grandeza y poderío de la República, y manifiesta la necesidad que esta tiene de hacer aun nuevas anexiones, en lo cual alude claramente al golfo de Méjico y á la isla de Cuba. Se opone al principio de centralizacion, deseando que los Estados conserven su independencia en aquello que no perjudique los intereses de la Confederacion. Aspira á que desaparezca la esclavitud, si bien por los medios oportunos para evitar turbulencias. Respeta las colonias que en el Continente americano tienen varias naciones europeas; pero no quiere que estas establezcan en lo sucesivo otras nuevas. Se propone

que los Estados Unidos presten eficaz apoyo á sus hermanos, á las repúblicas de América. En cuanto á Europa, asegura que permanecerá alejado de unos gobiernos de turbulencias y de guerras, y que solo en caso de que se hiciese á ellos un llamamiento, acudirian en defensa de la libertad y del progreso de los pueblos. Tal y de tan elevadas miras es en resumen el contesto de ese mensaje por medio del que el Presidente de una República poderosa ha dado cuenta á sus conciudadanos de las ideas que va á poner en práctica durante los cuatro años de su suprema magistratura.

La revolucion de Méjico ha tomado un nuevo rumbo. Aquella capital y las demas poblaciones de alguna importancia acaban de proclamar Presidente de la República al general Santa Anna. Cebados que osó disolver con la fuerza armada la Cámara de diputados ha sido preso. Los derechos de aduanas y el sistema restrictivo, que como una calamidad pesaban sobre la infortunada República, y de cuya última revolucion fueron causa principal, han sido anulados, quedando ademas asegurada la apertura de la importante via de Tehuantepec, que producirá grandes beneficios al comercio americano.

La Confederacion argentina aun no se halla constituida definitivamente. La desastrosa dominacion de Rosas dejó en Buenos Aires hondas raices, que no es fácil arrancar de cuajo en un dia. De ahí el origen de la guerra civil que ha encendido el general Urquiza, quien en el mando se proponia seguir las huellas de su antagonista, el dictador Rosas. Ello no obstante, debe tenerse presente, que el alzamiento de esos pueblos ha proporcionado ya un gran beneficio al comercio universal: la libre navegacion del Plata y del Parma.

Entretanto osténtase en Europa el gobierno británico como el defensor de los pueblos oprimidos, y ya comienzan á tocarse los resultados de sus enérgicas reclamaciones. Los esposos Madiai, perseguidos cruelmente en Florencia por supuestos delitos religiosos, se hallan en libertad á virtud de la última nota que con este fin pasó lord Russell al gabinete toscano. El de Viena se allana á dejar casi sin efecto su incalefible decreto secuestrando los bienes de los emigrados lombardos; y cediendo sin duda á filantrópicas reclamaciones, acaba tambien de disponer que se instruyan en el reino Lombardo-Veneto.

El orden que reina en los Estados italianos, orden que segun un escritor célebre puede definirse *el silencio del infortunio sostenido á cañonazos*, no es bastante para tranquilizar al Austria, que ademas del mal estado de sus relaciones con varios pueblos extranjeros, tiene contra sí el descontento que cunde en sus propios dominios, de lo cual son síntomas seguros los acontecimientos de Milan, las consideraciones de Hungría, y el atentado cometido contra el emperador, á quien, sea dicho de paso, aqueja de sus resultados una grave afeccion mental.

En Francia no encontramos nada que nos haga creer sea estable y halagüeña su situacion política. Si es cierto que en los presupuestos para el año 1854 están nivelados los gastos con los ingresos, eslo tambien que no se discutiran detenida y minuciosamente, como fué costumbre hacerlo hasta bajo el gobierno de la restauracion. Si no se respeta mas que la voz de una voluntad omnímoda, en cambio se percibe el sordo rumor que forma el odio recon-

centrado de los partidos, y se distingue la profunda division del clero frances, division que toma cada dia mayores proporciones, y que está causando ya grandes males al cristianismo. Y por último, se suceden los saeos para cierto número de elegidos, vemos al resplandor de las luces de esos festines suicidios, envenenamientos, prisiones y catástrofes sin cuento; todo lo cual indica que bajo una capa brillante se mueva, se agita y se tortura allí una sociedad corrompida y gangrenada.

(Clamor Público.)

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

Es notable el número de *maires* y otros funcionarios de los departamentos que han hecho dimision de sus respectivos cargos.

La cuestion de Oriente está á la orden del dia: Los círculos políticos acogen con avidez todas las noticias que en ella se refieren, y la prensa de todos colores discute con calor sobre un asunto de tanta gravedad. *La Presse* y otros periódicos abogan enérgicamente por la union anglo-francesa para contener la ambicion de la corte de San Petersburgo.

ITALIA.

Un despacho telegráfico, fechado en Viena el 30 de marzo, anuncia que por decreto imperial promulgado en Mantua en medio de ardientes aclamaciones, se ordena el sobreseimiento en todos los procesos de alta traicion.

Escriben de Florencia, que el procurador general de aquel tribunal supremo habia ya terminado su acusacion fiscal en el proceso de lesa-magestad contra los que tomaron parte en la insurreccion de 1848. Pide el fiscal la pena de reclusion perpétua contra Guerrazi, miembro que fué del gobierno provisional; 63 meses de reclusion contra Romanchi, ministro de Gracia y Justicia en la misma época; 90 contra Capecci, ex-militar, por haber hablado mal en público contra el gobierno del gran duque; 11 años y tres meses contra Montazzio, acusado de de crimen de alta traicion cometido por medio de la prensa; y por último, 56 de detencion en una casa de correccion contra José Dani y Fontanelli.

SUIZA.

El ministro austriaco en Suiza ha entregado al presidente de la confederacion la respuesta escrita, en la cual mantiene todas las acusaciones que habia dirigido anteriormente en varias notas al gobierno de la confederacion, sin añadir, sin embargo, ninguna prueba nueva. Un periódico de aquel país asegura que el Austria pide que se revoquen todas las medidas adoptadas contra los capuchinos del Tesino y que se espulse del territorio de la confederacion á los refugiados políticos.

(Nacion.)

SUIZA.

El dia 23 de marzo, ha habido alguna agitacion en algunos pueblos del canton de Lausana. Cerca de 400 paisanos del valle de Golla, en parte armados han avanzado sobre Lugano, con intencion de derrocar al gobierno. Gracias á la gendarmeria que se reunió al

momento, y á los carabineros, se ha dispersado facilmente la columna de insurgentes, haciendo 15 prisioneros.

(Presente.)

Gacetilla comercial.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Havre 25 de marzo.—Los corredores han bajado la cuota del algodón al cerrar la semana de 1 á 2 fr.—Esta mañana ha llegado el vapor Humboldt de los Estados-Unidos con los avisos siguientes: Nueva-York 13 de marzo.—Mercado encalmado y en baja sensible. —Charleston 10 de marzo por el telégrafo: Middling ó good unid. 9 1/4 á 9 3/4 c.—Móvil 7 de marzo por id.—Precios firmes y el strict middling á 9 c.—Nueva-Orleans 9 de marzo por id.—Mercado animado y firmemente sostenido. Los recibos son escasos en los puertos del Sud, siendo el exceso de 540,000 balas.—Estas noticias no han tenido influencia en esta ni en Liverpool.

Habana 8 de marzo.—Por el vapor Isabel llegado á Charleston.—Parte telegráfica.—La escasez de buques y la alza de los fletes, juntos á la frecuencia que nos llega el azúcar del interior, han producido el efecto de relajar la demanda y en consecuencia se han obtenido varios lotes, desde nuestros últimos avisos, en baja de 1/8 á 1/4 de real. Si esta situación se prolonga, es probable que la baja se designará mas clara, mas al presente nada hemos podido cambiar de nuestra cuota anterior. La existencia en la plaza, hoy día, asciende á 75,000 cajas. La temperatura es favorable á la molienda. Hemos tenido fuertes lluvias durante los dos primeros dias del mes. La cosecha en Matanzas es generalmente buena.—Café.—Buena demanda, de P. á 8 1/2 quintal por calidades de segunda buenas.—Cambio en calma, y sobre Londres en baja.—Fletes en alza hasta estos dias en que la llegada de muchos buques ha paralizado la demanda. Para Cowes se paga lib 3 17, 5 á 4.—Los capitanes piden aun estos precios.—A primeros del actual se cerraron algunas contratas por 10 ó 12,000 cajas de azúcar, producto de tres haciendas por una casa española, y á precios tenidos secretos; pero se dice, que han sido moderados en razon de haberse pagado fuertes partidas de dinero por anticipado.

PALMA.

A las 5 de la mañana de hoy ha llegado á este puerto, sin la menor novedad, procedente del de Ivisa el vapor-correo El Barcelonés, con la correspondencia pública y 49 pasajeros.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

IVIZA 4 de abril.

No hay otra particularidad que la de haber mandado por pregon entregar todas las armas debiendo el que quiera tenerlas hacer solicitud impretando el uso de ellas al señor Gobernador de la Provincia. Si este mandato se hace cum-

plir con toda la imparcialidad, y preside la misma en la concesion del uso de armas, no podrá menos de merecer el aplauso general. Todos los hombres de bien lamentando el vituperable abandono con que se ha mirado en esta parte un abuso tan perjudicial, causa de algunas desgracias, verán con satisfaccion, se emplee todo el rigorismo necesario á conseguir se recojan todas y que no puedan hacer uso de ninguna sino los hombres de bien. Esto sería muy conveniente, y como á esto debe tender aquel mandato, es digno de ser aplaudido.

En la noche del dia 26 nuestros campos fueron favorecidos con una lluvia abundante. Los trigos van muy bien pero no sucede otro tanto con las cebadas pues que á escepcion de las de la huerta, como ya en otra ocasion dije á Vds., se presentan de tan mal aspecto que se considera muy escasísima esta cosecha. La de frutas, con especialidad la de almendras en razon de los hielos y fuertes vientos que han reinado, se presenta escasa.

Los precios que han tenido en este dia los artículos que se expresarán han sido:

Trigo de 52 á 54 rs. vn. cuartera. Idem del país á 00 id. id. Cebada á 20 id. id. Maiz á 42 id. id. Garbanzos á 80 id. id. Habas á 48 id. id. Habichuelas á 70 id. id. Guijas á 44 id. id. Arroz á 21 reales arroba. Aceite á 18 idem cuartan. Vino á 16 id. cuartin. Aguardiente á 64 id. id. Algarrobas á 9 1/2 rs. quintal. Carbon á 9 id. id. Leña á 2 id. id.

(Corresp. del Gen.)



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN CELESTINO PAPA.

Natural de Roma fué uno de los jóvenes mas cabales de su siglo. Consagrado obispo de Ciro en la Siria, y electo cardenal, ocurrió la muerte de Bonifacio I á los 25 de octubre de 423, y en 3 de noviembre del mismo fué elevado á la silla pontificia. Convocó un concilio general en Efeso el año 431 que fué el 111 de los Ecueménicos, al que asistieron 200 obispos con los legados apostólicos, y donde fué condenado Nestorio con su heregia, en contra de la cual se decretó que se añadiese en la salutación angélica la oracion de: Santa María, Madre de Dios etc. Fué admirable por la solitud pastoral con que atendia á las necesidades de la Iglesia, y despues de haber gobernado 8 años y 5 meses falleció año 432.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 2 rows of data for Ayer and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 34 ms. Pónese... á las 6 " 26 "

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 hs. 2 ms. 39 s.

AVISOS

oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS islas Baleares.

E. M.—Seccion 1ª

Orden general del 3 de abril de 1853 en Palma.

Debiendo ausentarse de esta capital, en uso de real licencia el Esqmo. Sr. Mariscal de Campo don Pedro María Pastors, gobernador militar de esta isla, se ha encargado del mismo Gobierno militar en el dia de hoy, con arreglo á reales órdenes; el señor brigadier marques de Zayas.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todas las clases militares residentes en este distrito y efectos correspondientes.—El coronel 2.º gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 2.

De Barcelona en 5 dias laud. Especulador, de 47 ton., pat. Cristobal Alzamora, con tres pasag., lastre y efectos.

De Puerto Rico y Málaga en 5 dias bergantin Solitario, de 168 ton., cap. don Marcos Mateu, con 20 pasag., cueros, cacao y café.

De Charleston en 4 dias queche San José, de 96 ton., cap. don Rafael Juan, con algodón.

Dia 3.

De Barcelona en 18 horas vapor Barcelones, cap. don Gabriel Medinas, con 10 pasajeros, generos y balija.

De Bona en 9 dias laud San Antonio, de 25 ton., pat. Gabriel Lladó en lastre.

De Villanueva en 4 dias goleta San Antonio de 50 ton., pat. Antonio Coll, con vino.

Idem despachadas.

Dia 2.

Para la Habana fragata Nivaria, de 454 ton., cap. don Miguel Balaguer, con 2 pasag. frutos y efectos del país.

Para Villanueva javeque Dolores, de 79 ton., pat. Bartolomé Pieras, en lastre.

Para Ivisa javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 5 pasag., efectos y balija.

Para Barcelona laud San Antonio, de 50 ton., pat. Antonio Pomar, con algodón y esf.

Para Valencia laud Maria, de 53 ton., pat. Miguel Bauzá, con 25 pasag., efectos y ganado mular.

Para Mahon vapor guarda-costas Lepanto, su comandante el capitán de fragata don José Morgado.

Avisos particulares.

LA UNION ESPAÑOLA.

Compañía general de seguros mútuos contra incendios.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañía española de seguros mútuos sobre la vida.

Autorizadas por Reales órdenes, con fecha 25 de noviembre y 2 de diciembre de 1851 previa consulta del Consejo Real.

Direccion general, en Madrid, carrera de San Gerónimo núm. 34 cuarto segundo.

La compañía asegura todos los inmuebles y objetos mobiliarios, los productos de la agricultura y los manufacturados, los animales, comestibles, combustibles y generos de toda especie.

Garantiza: 1.º Los perjuicios causados por el incendio, cualquiera que sea su naturaleza. 2.º Los daños ocasionados por el fuage del cielo ó

por la explosion del gas para alumbrar. 3.º Los perjuicios que puedan resultar de las medidas acordadas por las autoridades en casos de incendios. 4.º Y últimamente los daños y gastos que resulten de la salvacion de los objetos asegurados.

Caja general de Ahorros.

Imposiciones inmediatas de fondos en 3 por 100 español y depósito de los títulos en el Banco Español de San Fernando.

Asociaciones de seguros en caso de supervivencia y en caso de muerte.

Las ventajas reconocidas de estas imposiciones las han generalizado en toda Europa: proveen á los gastos de la educacion; á las exigencias de una carrera ó establecimiento; proporcionan dotes, medios de libertarse de la suerte de soldado, y el bienestar al retirarse del servicio y en la vejez.

Un delegado del gobierno de S. M. vigila las operaciones de ambas compañías.

Para conseguir esplicaciones y suscribirse debe acudirse en Madrid, á la Direccion general, y en Barcelona al señor don Juan Rospide, representante de ambas compañías, calle de la Union, número 5 piso principal. En Palma á los infrascritos sub-directores principales.—Martin Mayol é Hijos.

Los señores nombrados

á continuacion que presentaron, á la casa de los infrascritos, créditos contra el Estado para convertirlos ó venderlos, se servirán concurrir á dicha casa á fin de recoger los nuevos documentos ó el producto en venta de los antiguos.

Don Juan Salam.—D. Gabriel Verd.—D. Guillermo Sureda, Pro.—D. José Singala.—D. Matias Ripoll.—D.ª Lucia Jaume.—D.ª Gerónima Xemena.—D.ª Francisca y Matilde Amigo de Ibero.—D. Jaime Moyá Pro.—Ayuntamiento de Lluçmayor.—D. Juan Barceló.

Palma 6 de abril de 1855.—Martin Mayol é Hijos.

Está para alquilar una

tienda con toda comodidad, situada frente las casas de Tacon, calle de la Portaña de Santo Domingo.

En la man. 215 núm. 33

frente la casa Lonja, está para alquilar un segundo piso, nuevo, con agua, terrado y demas comodidades. En la misma darán razon.

En esta imprenta darán

de la persona que encontró perdidas, y tiene en su poder, dos plaguetas que pertenecen á los peones camineros de la carretera que de Palma va á Andraitx, José Salva de la legua tercera y Miguel Alemany de la legua quinta.

No mas herpes (brians).

Curacion pronta y radical del herpes, y demas enfermedades de la piel por medio de la pomada y de la esencia anti-herpéticas de Batta. A millares se cuentan las personas curadas, que tenían necesidad de ir todos los años á tomar las aguas sulfurosas sin poder lograr su objeto.

Todos los botes y frascos deben ir firmados y rubricados por Borrell y hermanos.

Precio: pomada 16 rs. bote, esencia 16 rs. frasco. Depósito general: botica universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la del S. Ramon, Barcelona. Ademas hay un depósito en cada capital.

Véndese en esta ciudad en la botica de Obrador.

A 6 rs. el frasco.

Esencia de Zarzaparrilla AL VAPOR.

La esencia que preparan los señores Borrell hermanos de Barcelona, es recomendada en todos los puntos del Reino y de América como un excelente depurativo de la sangre.—Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para este artículo y desde hoy se hallarán siempre disponibles 10,000 frascos.—Lo que avisamos á los señores facultativos, boticarios, drogueros y al público en general.—Los frascos que salgan de nuestra casa, han de llevar la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.

Véndese en esta ciudad en las boticas de Barceló y Obrador.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.